COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HOMAR CANGO & ASOCIADOS "TRANHOMARCANGO" S.A.

Panguintza, al 25 de Febrero del 2015

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HOMAR CANGO & ASOCIADOS "TRANHOMARCANGO" S.A. COMPRENDIDO EN EL DESARROLLO DEL AÑO 2014

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HOMAR CANGO & ASOCIADOS "TRANHOMARCANGO" S.A., Fundamentado en la organización de la institución al cual represento expongo el presente informe desarrollado, en base de vuestra colaboración, como también a los compañeros de la Junta General de Accionistas que han sabido fortalecer la colaboración y respeto de conformidad al Estatuto de Constitución de la Compañía TRANHOMARCANGO S.A. pongo a consideración a la Junta General de Accionistas, el presente informe realizado durante el ejercicio administrativo en el periodo Octubre - Diciembre 2014.

INFORME DE ACCIONISTAS

NOMINA DE ACCIONISTAS

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HOMAR CANGO & ASOCIADOS "TRANHOMARCANGO" S.A., se encuentra integrada por los siguientes Accionistas:

CANGO JUAREZ HOMAR LAURIANO
CANGO JUAREZ JIMENA MARGOT
CASTILLO OBANDO LEYDI CARMEN
CASTILLO OBANDO ROBINS ALFREDO
CASTILLO VEGA ALFREDO
JIMENEZ MERINO VICTOR MANUEL
JUMBO VEGA MARIA JOSEFINA
MEDINA CANGO NEYVER BLADIMIR
MEJIA APOLO ALFREDO BOLIVAR
MEJIA GALVEZ WAGNER BOLIVAR
MIJAS MIJAS FRANKLIN AUGUSTO
PAQUI GUAILLAS JORGE PATRICIO
PAUCAR JAPA ANGEL LEOVARDO
SARMIENTO CABRERA HUGO GERMAN

Quienes se encuentran en uso de sus funciones hasta la actualidad.

INFORME ECONÓMICO

En lo relacionado a lo económico se ha podido exigir a los Accionistas que cumplan con los valores necesarios para obtener la documentación en regla y al día de la Compañía.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA HOMAR CANGO & ASOCIADOS "TRANHOMARCANGO" S.A.

INFORME DE TRABAJO

Se cuenta con el permiso de operación y se realizó todas las gestiones necesarias.

De acuerdo al ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

Atentamente.

Panguintza al 25 de Febrero del 2016

Cango Jimena

Sra. Jimena Cango.
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.